



225348

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de D. Juan M<sup>o</sup> Serra, de nacionalidad española,  
residente en MASSANET DE LA SELVA (Gerona), Avenida de  
San Jorge,

por:

" PERFECCIONAMIENTOS EN INCUBADORAS "

La presente memoria se refiere, como su enun-  
ciado indica a una incubadora plana para avicultura do-  
tada de notables perfeccionamientos que comprenden un  
original sistema de ventilación y humidificación con -  
chimeneas regulables y un nuevo tipo de radiador, crean-  
do las más favorables condiciones térmicas para mejo-  
rar las incubaciones.



10

Por el aludido objeto se solicita la correspondiente PATENTE DE INVENCION a fin de garantizar a favor del que suscribe el derecho a la explotación exclusiva de la misma en toda España, Colonias y Protectorado, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

A continuación se hará una descripción completa de los aludidos perfeccionamientos, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

20

En dichos dibujos se ilustra:

En la fig. 1, una perspectiva exterior de la incubadora.

25

En la fig. 2, una vista en planta del radiador.

En la fig. 3, una vista de la bandeja de incubación de regletas basculantes.

30

En la fig. 4, una sección de la citada bandeja de regletas basculantes.

35

Según el ejemplo de ejecución representado, la citada incubadora consta de un mueble provisto de doble pared de tablero, estando relleno el espacio intermedio de serrín de corcho aglomerado con un aglutinante adecuado, tal que cola animal. El fondo construido también de dos paneles similares no tiene el espacio intermedio relleno de serrín poseyendo ambos paneles una serie de orificios para la entrada del aire de ventilación. La tapa superior posee cuatro orificios (1) para la salida

= 3 =

225348



40 del aire donde van dispuestos unos obturadores (2) a modo de tornillos, montados sobre travesaños diametrales permitiendo regular la salida del aire.

45 Por bajo de la tapa queda emplazado un radiador de calefacción, provisto de dos colectores paralelos (3) y de una serie de tubos (4) que los unen, desigualmente repartidos o distanciados entre sí para lograr una distribución de calor uniforme en función de las pérdidas que dependen de su distancia a la puerta de carga.

50 Debajo del radiador se establecen unas bandejas apoyadas lateralmente en unas guías existentes en las caras interiores de las paredes laterales.

55 La primera bandeja (fig. 3 y 4) está formada por un bastidor rectangular donde van montadas unas regletas (5) provistas en sus extremos de dos pivotes que hacen de ejes. Dichas regletas (5) tienen practicados una serie de edificios (6) para asiento de los huevos y están acabados convenientemente para evitar su rotura.

60 Debajo de esta bandeja existe otra formada por un bastidor provisto de tela metálica; esta bandeja sirve para los nacimientos al voltear sobre ella los huevos depositados en las regletas y finalmente, en un plano inferior hay una tercera bandeja de chapa galvanizada que sirve de depósito de agua, estando dotada de una serie de tubos pasantes desde el fondo al borde superior para permitir el paso del aire.

65 Un regulador termostático de varilla sirve para mantener la temperatura constante, abriendo o cerrando la caldera.

70 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secunda-

225348



rio, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

75 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

80 El peticionario se reserva el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

85 Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

90 1ª.- Perfeccionamientos en incubadoras, caracterizado por comprender un mueble construido por doble pared de tablero o material análogo relleno el espacio intermedio por un aglomerado de material aislante térmico.



95 2<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en incubadoras, según reivindicación anterior, caracterizados por haberse previsto un radiador constituido por dos tubos colectores unidos por una serie de tubos separados progresivamente hacia el fondo de la incubadora.

100 3<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en incubadoras según reivindicaciones anteriores, caracterizados por establecerse una bandeja provista de una serie de regletas basculantes con orificios rectificadas para asiento de los huevos a incubar, cuyos orificios presentan medios almohadillados para evitar la rotura de los huevos.

105 4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en incubadoras, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por haberse previsto una serie de orificios en el fondo y tapa de la envolvente, convenientemente distribuidos provistos los de la tapa de unos tornillos de regulación a modo de graduar a voluntad la ventilación.

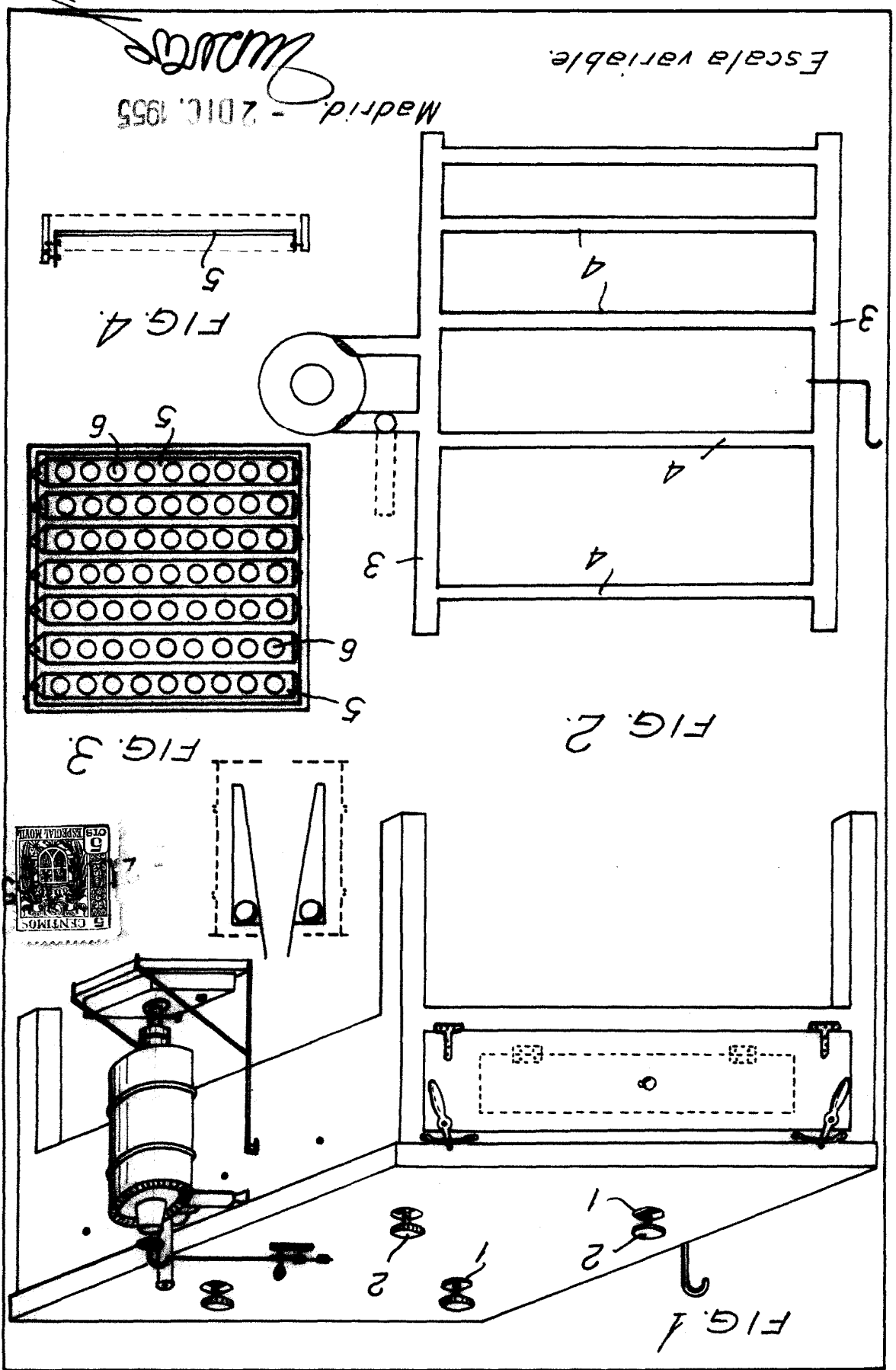
5<sup>a</sup>.- "PERFECCIONAMIENTOS EN INCUBADORAS".

-----

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 2 de Diciembre de 1955.

JUAN REY SERRA,  
P.A.



Escala variable.

Madrid, - 2010, 1955

*Murphy*

FIG. 4.

FIG. 2.

FIG. 3.

FIG. 1.



225348 Hoja unica

Duan Rey Serra